



Universidad Nacional de Salta
 Consejo Asesor Sede Regional Orán
 En Transición a Facultad
 Alvarado N° 751
 Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
 LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
 DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán

07 AGO 2024

Expediente Electrónico N° SO-087/2023.-
Resolución N° CA-SO-205/2024.-

VISTO:

Las Resoluciones N° CA-SO-097/2024 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad y Resolución N° SO-207/2024; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° SO-207/2024, se convoca un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura "**Física II**", de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006), que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, autorizado por Resolución N° CA-SO-097/2024, en el marco de la Resolución N° CS-253/2023 y N° 151/2024 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.

Que, se dio cumplimiento al cronograma establecido por Resolución N° SO-207/2024, como así también a la Reglamentación vigente, Resolución N° CD-EXA-164/04.

Que, teniendo en cuenta el Acta Dictamen de la Comisión Asesora indicada en la Resolución N° SO-272/2024, deciden declarar desierto el presente llamado.

Que, de acuerdo a lo informado por Dirección Administrativa Académica, corresponde convalidar las Resoluciones N° SO-207/2024, N° SO-254 y N° SO-272/2024, Aprobar el Acta Dictamen y Declarar Desierto el Llamado de referencia.

Que, en reunión Ordinaria N° 07/2024, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, aprueba por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Docencia del Consejo Asesor, haciendo lugar a lo solicitado por Dirección Administrativa Académica; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
 EN TRANSICION A FACULTAD
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

ARTÍCULO 1º: Convalidar las Resoluciones N° SO-207/2024, N° SO-254 y N° SO-272/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, por corresponder.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el Acta Dictamen emitida por la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura "**Física II**", de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006), que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

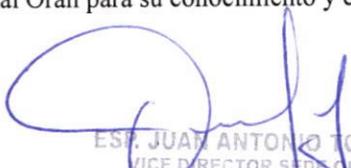
ARTÍCULO 3º: Declarar Desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura "**Física II**", de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006), que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, convocado por Resolución N° SO-207/2024.-

ARTÍCULO 4º: Cursar copia al Consejo Asesor, Secretaria Académica, Dirección Administrativa Académica, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas de la Sede Regional Orán y Secretaría de la Sede Regional Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

Esp. 
 Esp. SELIA ELIZABETH VILLAGRA
 SECRETARIA DE SEDE
 UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




 Esp. JUAN ANTONIO TORRES
 VICE DIRECTOR SEDE ORAN
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA